

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Se publica los sábados

Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

Plaza del Campo, 14, 2.º

Los templos de Betanzos

II SANTIAGO

Ni vamos á hacer su historia, ni á describirlo arquitectónicamente, ni siquiera á hacer la crítica de las últimas reparaciones de que fué objeto. Dos palabras sobre su estado actual y otras dos sobre lo que con más apremio demanda.

Ocupa la parte preminente de la ciudad, y sus dos torres de reciente construcción, un tanto exóticas, lo dominan todo y á su vez se divisan de todas partes.

Del primitivo mafronte solo se conservó limpiándolo cuidadosamente, el arco abocinado de ingreso. Bien es verdad que ni la torre ni la mayor parte de la fachada eran ya coetáneos del resto de la fábrica, sino muy posteriores.

En el interior, las reparaciones llevadas á cabo por el último ilustrado cura párroco Sr. Alvarellos, alcanzaron al coro, al refuerzo de las caras de casi todas las columnas, al repicado de la nave central, á la restauración del ábside, que luce ya preciosas vidrieras de colores y á la sustitución de un barroco pésimo por otro gótico y ligero.

Como dijimos, no pretendemos emitir juicio acerca de lo hecho. Apuntaremos únicamente, que nada hay mas difícil que las restauraciones y que algún autor eminente—Ruskin, por ejemplo—prefiere ver un trozo arquitectónico apuntalado y negro, á que se le reforme so pretexto de seguridad y con pujos de limpieza se le arrebatara esa pátina adorable que deja impresa en el granito la huella de los siglos.

Nos limitaremos, pues, á anotar que aún falta mucho por hacer y á pedir que lo que se haga, sea muy meditado y con el visto bueno de quien pueda aconsejar con autoridad bastante en

tan delicadas materias; ya que—y buena prueba de ello es el rosetón de la fachada principal—los llamados á hacerlo oficialmente suelen incurrir en lamentables desaciertos.

Sin embargo, hay varios detalles que pueden acometerse sin necesidad de reunir *el cabildo*.

Aquella luz escandalosamente blanca que entra á torrentes por los rosetones de las naves laterales, por las ventanas de la fachada Norte y por el ojo de buey de la principal, está pidiendo á voces cristales de color que la velen y la eviten.

Aquellos dos altares adosados á las columnas del presbiterio quieren ser sustituidos por ménsulas y doseletes que no riñan con las ojivas que lo invaden todo, y las bien proporcionadas naves demandan acaso bóvedas de sencilla nervadura que descansen en los arcos cuyos entradados ostenta á trechos como una marca de fábrica, el conocido escudo de los Andrade.

También pediríamos que acabase de desaparecer la cal, pero dá miedo el pensar que pueda ser tocado por un pico sacrilego el hermosísimo arco rebajado y los enterramientos de la capilla de San Pedro.

Se nos dirá que nada de eso puede hacerse porque falta la primera materia; pero nosotros que sabemos que el Sr. Gasset no hace las cosas á medias, tenemos la seguridad de que completará el regalo de sus bodas en el distrito porque á otras iglesias de menos importancia se conceden subvenciones de mayor cuantía, y sobre todo porque no se diga que lo único que hizo lo hizo á medias.

PARA LOS OBREROS

Cada día un triunfo.

Si el siglo XIX no hubiera dado—á

fuerza de bañarlas en sangre—elasticidad á las leyes, la reivindicación obrera sería algo parecido á la revolución francesa, una hecatómbe. Pero los tiempos han variado, y como decíamos en nuestro número anterior, la nube tempestuosa puede ir descargándose gradualmente con meditadas reformas en las leyes, con justas concesiones que vayan al encuentro de las exigencias del proletariado.

El proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo presentado á las Cortes por el ministro de Agricultura, es una concesión más que hay que unir á la ley de Accidentes del Traba-

formas sociales y á tantas otras que van abriéndose paso entre la legislación privilegiaria que hasta ahora constituyó la norma de la vida jurídica española.

Y más importante que el proyecto de ley, á nuestro modo de ver, es el preámbulo que le precede.

Por el proyecto, á la postre, no se hace otra cosa que crear un organismo más que puede fácilmente convertirse en otra de tantas ruedas inútiles como constituyen el engranaje burocrático de nuestra administración.

Pero en el preámbulo se ven los alicios de una voluntad poderosa que quiere algo más que cubrir el expediente. Quiere dar á cada uno lo suyo y conceder al obrero—quizá por instinto de conservación—lo que justamente reclama, antes de que se lo tome por la mano.

He aquí uno de sus párrafos:

»Vaña y temeraria ilusión supondría creer que con las leyes indicadas se agota el programa de las medicinas sociales que en el momento actual del problema obrero aconseja aplicar la sociología experimental. Son esas de las que no pueden dilatarse sin peligro y sin notoria deserción del deber. Pero al propio tiempo requiérese con imperioso apremio abrir amplias informaciones para estudiar los diferentes aspectos del mal y sus remedios, la iniciación inmediata de una Estadística del trabajo, y el examen de las

oportunas medidas sobre descanso semanal, horas de trabajo en determinadas industrias, organización del seguro y de las pensiones de retiro, Asociaciones del *truck systeme* (economatos), fomento de materia tan importante como la cooperación obrera, reforma de los impuestos que gravan á las clases pobres, y especialmente el de Consumos, viviendas obreras, represión del alcoholismo, difusión de la enseñanza entre las clases populares, fundación de agencias públicas de colocación, creación de Cámaras de Trabajo, y toda la serie de soluciones legislativas especiales que reclaman los trabajadores del campo.

Por sufrido, por ineducado, porque contribuye con su escaso haber y con su sangre al sostenimiento del Estado en tanta ó mayor proporción que las otras clases, necesita el trabajador del campo de una tutela más constante y eficaz, si cabe, que el obrero de á la producción, la especial naturaleza de la industria agrícola, las variantes fundamentales que se observan en la situación de los campesinos de las distintas comarcas de España, exigen medidas que se amolden á esas diferencias, con la tendencia todas, por supuesto, á mejorar su estado precario.

La tarea, como se vé, es compleja. Acometerla con decisión constituye un compromiso que en modo alguno quiere eludir el Gobierno.»

«Se ha publicado la circular que el Gobernador civil de la provincia dirige á los alcaldes con motivo de la rectificación del censo electoral.

Rebosando sinceridad, haciendo exhortaciones que de ser cumplidas traerían consiga la terminación de luchas intestinas que á la continua se desarrollan en los pueblos en donde el caciquismo impera, aparece la circular del Sr. Romero Donallo recordando á los alcaldes que el ejercicio del derecho electoral es demostración evidente de la cultura de los pueblos, y encarece que se depure el censo por una rectificación verdad de todos los vicios y amaños que pudieran falsear el derecho del sufragio.

Termina la circular con las siguientes líneas:

»Al mismo tiempo he de encarecer á usted se sirva invitar á todas las personas llamadas á tomar parte en la vida pública por su posición local ó política, á que coadyuven en la medida de sus fuerzas á tan nobilísima y trascendental empresa, haciendo extensivo este ruego á las Cámaras Agrícolas y de Comercio, á los círculos mercantiles é industriales, sociedades agrícolas y obreras ú otras de índole semejante, cuya cooperación pudiera ser eficaz y fructífera, para llegar á

la confección de un censo modelo, garantía de un cuerpo electoral.»

Es digno de elogio el criterio de respeto á la ley electoral que demuestra el Sr. Romero Donallo en su importante circular, y que merecía ser eficazmente secundado.»

Es claro que los párrafos que acabamos de copiar de *El Noroeste* rezan con todos los electores.

Pero nosotros se lo decimos á los obreros porque son los únicos que dando un alto ejemplo de cultura toman aquí en serio el derecho del sufragio.

Uno de los párrafos de la circular que la junta local de reformas sociales de la Coruña, repartió entre los fabricantes, jefes y maestros de talleres industriales de dicha capital dice así:

«Que la Junta tiene el firme propósito de cumplir lo que para ella es imperioso é ineludible deber, subdividiéndose en comisiones mixtas de patronos y obreros, para girar visitas de inspección á todos los establecimientos fabriles é industriales, á fin de persuadirse de que en ellos están perfectamente garantizadas la seguridad individual y la higiene pública, tan necesarias hoy y siempre para los que del diario trabajo viven.»

Claro es que la Junta local, celosa de sus derechos y fiel guardadora de sus obligaciones, habrá de utilizar en caso necesario, sin contemplación alguna, las atribuciones que le concede el reglamento en sus capítulos V y VI para evitar las transgresiones legales; pero antes de apelar á ese expediente, que dirigirse á los patronos y á los obreros, confiada en que la fraternidad, uno de los más florecientes y más altos fines de la democracia, habrá de inspirar á todos en el amplio espíritu de solidaridad que debe reinar entre el capital y el trabajo, para que la clase obrera encuentre la seguridad á que legítimamente aspira, así en el taller y en la fábrica como en las obras todas donde desarrolla sus fuerzas físicas la actividad humana.»

Como nota final copiamos á continuación esos interesantes párrafos de uno de los discursos con que á diario sostiene la bandera del socialismo gubernamental el Sr. Canalejas:

«¿Frente á esos anhelos y á esas aspiraciones, que puede hacer el Estado?...

...Los máiser, la fuerza...
¡Ah! los que llegan á eso son los que regatean y discuten y escatiman como si fuera un favor, una limosna, la concesión del derecho!...

Y sino se apela á la fuerza, ¿á qué se ha de apelar? ¿A la beneficencia, á la persuasión al convencimiento? Son ineficaces. Estoy con todos aquellos grandes pensadores, en los cuales podeis apreciar como todos reconocen que la medicina y los consuelos de la caridad evangélica son ineficaces, no bastan para contener el desarrollo de esa protesta. Entonces ¿qué camino hay? No hay más camino que el derecho, no hay más camino que la sanción jurídica. Y la sanción jurídica, ¿inspirada en qué? Inspirada en este concepto fundamental: en que el patrono y el obrero, mientras subsista el atomismo individual de hoy, que con razón censuraba el Sr. Maura, no son términos iguales; porque

necesita el niño, la mujer, y aun el obrero proletario, una consideración del Estado, con la que atiende á la debilidad de su situación porque, son palabras hermosas las de León XIII: «El trabajo que hay que vender, que hay que arrendar, para nutrirse con el producto del arrendamiento y de la venta, no es trabajo libre, porque hay una ley imperiosa, fisiológica, que obliga á entregarle á cualquier precio.»

COSAS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento.

Contra todo lo acostumbrado, el sábado 12 celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde Sr. Sánchez San Martín y asistieron los concejales señores Lizzarrague Etchard, Curiel, Paradela, Corral Golpe, Sánchez Concheiro, Pita Pandelo, Peña Otero, Ares Mancera y Núñez López.

Se dió lectura por el secretario al acta anterior y fué aprobada.

Se acordó conceder 200 pesetas á la Comisión de obras para que con esta cantidad y recabando además el auxilio de los dueños de los terrenos colindantes, ejecute las obras de más perentoria necesidad en el camino que de la Magdalena conduce á las Cascas.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, hecha por el secretario.

Se acordó pagar de 4.720 pesetas hecho por el depositario de fondos municipales por las atenciones de que se estaba en descubierto, correspondientes al trimestre corriente.

Se acordó también que pasase á informe de la Comisión de obras una solicitud de los vecinos de la Travesía primera de la calle de Santa Maria y que la Comisión de alumbrado informase las cuentas á que asciende el consumo de alumbrado público en el pasado mes de Marzo.

Varios vecinos de la calle de la Fuente de Unta se nos quejan de que, á juzgar por lo poco que se ha hecho del enlosado de dicha calle, no tiene aquélla la conexidad necesaria para que los días de lluvia se pueda transitar por el centro que en tal forma se convertirá en intransitable.

De ser cierto lo que se nos dice constituiría un error que no nos causa extrañeza alguna, dado el modo como se hacen tales obras por nuestro municipio.

Aun sería tiempo de sortear el inconveniente— caso de que exista—si estas cosas preocupasen como debieran á nuestros apreciables administradores.

En certificación pedida por el abogado D. Manuel Sánchez Cordero con referencia á ciertos datos necesarios para reclamar la inclusión en el Censo electoral de este distrito, de 103 vecinos de esta ciudad, aparecen 36 de

ellos como no incluidos en el indicado censo.

No podemos darnos cuenta de las razones porque eso sucede, pues dichos vecinos, en su mayor parte, son naturales de Betanzos y en esta ciudad han vivido siempre.

Cortamos de *El Imparcial*:

«Desde hace mucho tiempo, las carreteras de Alemania se hallan bordeadas de árboles frutales.

Otros países comenzaron á imitarle desde el año 1900, y los caminos de Francia poseen 500.000 árboles frutales.

En Alemania, el Estado recauda una suma bastante respetable por la venta del producto de sus árboles.»

Bien pudiera nuestro Alcalde excitar el celo de los ingenieros ó de quien corresponda, para que en todas las carreteras que salen de la población haya arbolado, siquiera hasta los límites del distrito; y estudiar después el modo de corregir los abusos de los dueños colindantes.

VARIEDADES

Efemérides de Galicia, por A.

Abril 13 de 1184.—Por escritura otorgada en esta fecha por los vecinos de Lugo, estos reconocen el señorío del Obispo y le prometen respeto y obediencia considerándole, desde entonces, toda la ciudad «con sus murallas».

14 de 1765.—Es nombrado académico de mérito de la real de San Fernando, el célebre arquitecto gallego, natural del pueblo de ALEN, D. Domingo Luis Monteagudo, autor de la fachada llamada de la *Azabachería* de la Catedral de Santiago.

14 de 1809.—Lleva esta fecha una Real Orden, expedida en el Real Alcázar de Sevilla, dando gracias á los vecinos de Vigo por sus heroicos hechos de armas.

14 de 1866.—En este día levó anclas en Valparaíso, después de haber bombardeado este puerto, la escuadra española al mando del bravo marino gallego D. Casto Méndez Núñez.

15 de 1115.—El arzobispo de Compostela D. Diego Gelmírez consagró y dotó, en esta fecha, á la iglesia de San Martín Pinario (Santiago).

15 de 1118.—Celébrase en Tuy el primer concilio provincial. Asistieron seis obispos y el de Tuy D. Alfonso II, congregados en el monasterio de San Bartolomé bajo la presidencia del arzobispo de Compostela Don Diego Gelmírez.

15 de 1218.—El rey D. Alfonso II otorga en Santiago al obispo de Tuy D. Esteban Egea, la décima de los derechos pertenecientes á la corona, en la parte de la diócesis enclavada en Portugal.

15 de 1520.—Continúan en la Coruña las comenzadas cortes de Santiago presididas por Carlos I.

16 de 1810.—El capitán general del reino de Galicia comunica en esta fecha al ayuntamiento de Vigo, la concesión, á los que contribuyeron á la reconquista de Vigo y Tuy, de la gracia de que puedan usar un escudo de honor, cuyo centro han de ocupar las armas de dichas ciudades con las siguientes leyendas: «En la unión consiste la fuerza.» «Al mérito contraído ante Vigo y Tuy, la provincia agradecida.»

17 de 1898.—Celébrase en el Teatro Tamberlick de Vigo una brillante velada para recaudar fondos para la suscripción nacional iniciada por el Gobierno.

18 de 1848.—Hace su entrada triunfal en Orense su obispo D. Pedro Zarandía y Eudara.

19 de 1895.—A las dos y media de la tarde zarpó de la Coruña para la Habana el vapor correo *Antonio Lopez* conduciendo mil soldados destinados al ejército de Cuba y quinientos mil duros en plata para atenciones de guerra.

* Maka

Durante mi estancia en Petersburgo, hace ya mucho tiempo, siempre que tomaba un *isvostchik* (cochero de trineo), entraba en conversación con él.

Gustábame, sobre todo, hablar de noche con los *isvostchiks*, pobres aldeanos de los contornos que vienen á la capital con unos malos y pequeños trineos pintados de ocre amarillo y un mísero rocin, esperando ganarse la vida y con que pagar la renta de señor.

Un día había yo tomado uno de estos *isvostchiks*. Erase un mozo de unos veinte años, fornido y robusto, con ojos azules, mejillas rojas. Sus rubios cabellos salían en breves sortijas rizadas por debajo del gorro remendado, metido hasta las cejas... ¡Sólo Dios sabe como su *caftán* estrecho y desgraciado había conseguido cubrir sus potentes hombros!

Sin embargo el hermoso rostro imberbe del *isvostchik* parecía triste y sombrío.

Habíamos entablado conversación, y también en su voz se notaba un tono de tristeza.

—Y bien, hermano—le pregunté—¿por que no estás alegre? ¿Tienes alguna pena?

El mozo no respondió de seguida, pero al fin dijo:

—¡La tengo, *barin*, la tengo! Y tan grande, que no puede haber otra mayor... ¡La mujer ha muerto!

—¿Y amabas á tu mujer?

El mozo, sin volverse hacia mi; bajó un poco la cabeza y dijo.

—La amaba *barin*. Murió hace ya ocho meses y no puedo olvidarla. ¡Esto me comen el corazón! ¡Joven, con buena salud!... En un solo día, acabó con ella el cólera.

—¿Y era buena tu mujer?

—Ah *barin*—suspiró hondamente el pobrete—que buenos amigos éramos! Murió sin mí. Cuando supe aquí que la habían enterrado ya, me fui al instante al campo, á casa. Cuando llegué, era más de medianoche... Entré en la *isba*, me detuve en medio, y dije bajito, muy suavemente; ¡Maka... ¡Eh Maka!... ¡No se oyó más que el canto de un grillo en un rincón! Entonces me eché á llorar... Me senté en la tierra y pegué con el puño en el suelo, diciendo:—¡Vidre hambriento la has devorado!... ¡Trágame también á mí!—¡Ah Maka!... ¡Maka! repitió con voz súbitamente apagada.

Y sin soltar de la mano las riendas, cuerda con su guante de cuero, desprendido de sus ojos una lágrima, la sacudió y la echó á un lado, encogióse de hombros, y no dijo una palabra más.

Al bajar del trineo le dí quince kopeks propina por la carrera.

Me hizo un profundo saludo quitándose el gorro con ambas manos, y volvió á partir con un trotecillo corto sobre la sábana helada de la calle desierta, invadida ya por bruma gris del frío Enero.

TURGUENEV

*

Vi á una niña y á un anciano, tristes y pobres los dos, tendiome aquélla su mano y dijo temblando:—¡Hermano, una limosna por Dios!

Una limosna la dí al mirar sus tristes ojos y—¿te acordarás de mí? dije. Abrió sus labios rojos, sonrió y dijo que sí.

Desde entonces han pasado dos ó tres años ó más ella no se habrá acordado de mí, yo no la he olvidado ni la olvidaré jamás.

BARTERNA

*

Imágenes de la calle

Las diez de la noche. He releído *La Etrusca*, un libro de los Goncourt, que evoca el pensamiento visiones muy tristes y huma-

dece l...
dad.
Lue...
noctur...
dor m...
esquin...
tapuj...
mente...
triste...
el rec...
fundic...
seres...
la azu...
pañal...
Yo...
mujer...
tras a...
nos a...
bres...
vosot...
ilusión...
¿Po...
delica...
tura...
dicho...
Paula...
ELL...
viva...
Gonc...
tud, p...
«F...
estruj...
cando...
tra te...
nos er...
mero...
bán n...
va la...
nos r...
da la...
esto...
erráti...
tras p...
zones...
Asi...
que d...
el me...
delan...
ronse...
Jun...
con é...
El...
su esp...
OL...
El...
que la...
faltab...
La...
al con...
Aú...
Ga...
compo...
P...
R...
P...
cibich...
R...
maus...
testa...
que br...
teira q...

dece los ojos con lágrimas de infinita piedad.

Luego he salido á la calle, y la alegría nocturna de este Madrid perezoso y soñador me ha deslumbrado. Al volver de una esquina he oído que alguien, una mujer entapujada en un mantón, me ofrecía furtivamente cosas que me han hecho sonreír con tristeza y asco. La silueta de esta mujer y el recuerdo intelectual de la Elisa se han fundido en una sola visión interior, y los dos seres, la viva que pregona con recatada voz la azuzena marchita de su cuerpo, y la muerta retratada por los Goncourt me han acompañado durante la noche.

Yo pensaba:—Y sin embargo, vosotras, mujeres, derramáis un poco de sal en nuestras almas. De vuestra ternura nacimos; ella nos adormece de niños, nos encanta de hombres y nos ampara en la senectud. Hacia vosotras nos empuja el deseo, nos guía la ilusión y nos encamina la esperanza.

¿Por qué consiente Dios que un ser tan delicado, el ser en que ponemos nuestra ventura, caiga tan bajo? ¿Será verdad, como ha dicho San Jerónimo amonestando á Santa Paula, que la mujer es vaso de tristezas?....

Ellas, mis acompañantes silenciosas, la viva de la calle y la muerta del libro de los Goncourt, me contestaron sin sombra de acritud, pero con indecible amargura:

«Fuimos candidas y buenas, pero la vida estrujó despiadadamente nuestro virginal candor. Pusimos nuestra credulidad y nuestra ternura en los hombres, y los hombres nos engañaron después de lastimarnos. Primero nos faltó el cariño de los que inmolvaban nuestra inocencia, luego nos fué esquivada la consideración de la gente, más tarde nos repudió la familia y, por último apagada la vida de nuestras madres, caímos en esto, en el andorreo nocturno, en el bagar errátil detrás del hombre ofreciéndonle nuestras pobres flores marchitas, nuestros corazones, que sangran....»

Así hablaron aquellas dos mujeres, sin que de sus desmayadas quejas se levantase el menor aliento de odio. Pasábamos por delante de un teatro. Yo entré. Ellas quedaróense en el umbral...

MANUEL BUENO.

Intermezzo

Junto á una mesa donde el té humeaba hablaban del amor, con énfasis los hombres, las mujeres con íntima efusión.

El amor—dijo el grave consejero—platónico ha de ser su esposa le miró con ironía y suspiró despues.

El canónigo dijo:—Dios maldice el amor sensual, que la salud destruye,—y la doncella pensó:—¿Por qué será

La marquesa diciendo:—Es el bendito fuego dondese temple el corazón—al conde, que en silencio la miraba, la taza presentó.

Aún quedaba un lugar junto á la mesa, y faltabas tu en él, faltabas tu, y tu juicio hubiera sido el más cierto tal vez.

HEINE.

Catecismo da doutrina labrega

composto polo R. P. M. Marcos d'a Portela

Declaración d'a Doutrina labrega

(CONTINUACIÓN)

P.—¿Sodes labrego?
R.—Si, pol-a miña desgracia.
P.—Ese nome de labrego, ¿de quen ó recibiche?
R.—D' o sacho que me fai callos n-as maus, d' a terra que rego c' o suór d' a miña festa, d' as mouras fames que páso, d' o aire que brua n-as miñas faltriqueiras, d' a monleira que levo n-a chola, d' a corozza de pa-

lla que me libra d' a chuvia, d' as cirigolas d' estopa que me cobren de medio corpo abaixo, e d' outras cativeces entr' as que vivo aguiando.

P.—¿Qué quere decir labrego?

R.—Home acabadiño de traballos, caste de besta de carga n-a que tanguen á rabeaar os que gobernan, sér á quen fan pagar cédula como as presoas pra tratalos com' os cas, que andan pol-as carrilleiras e congostras como almas en pena, esvaídos, fracos, esfamiados, pensando n-o pan que non lles ven as maus, e n-os cartiños que fuxen d' eles como d' a queima; botándolle olladas degorantes os aparadores d' os almacés onde se vende xamón, salchichós, polos asados, perdices, dulces, conservas, queixos e outros manxares apetecentes; pensando n-as veces que pol-o día adiante se ll' e abre á un a boca, e se lle vai o estómago, xa canso de non dixerir mais que patacas cando as hay pra comelas en cachelos, e sin sal mcitas veces pra seren gallegas enxebres, pois maldita si gracia teñen nin xiquera ll' a fan ó estómago.

P.—¿Cómo saberá o que ten que traballar?

R.—Vendo que non hay un chavo nin unha cunca de fariña n-a chouza, que o recaudador non dorme, que hay que manter a muller y-os fillos, que os que gobernan non fan mais que pedir trabucos, que os que mandan queren ter sempre o comedeiro acugulado, que o presupuesto de gastos é un pozo sin fondo, e que o presupuesto d' ingresos non pasa de unha cesta que os estadistas se degoran por encher d' auga, que sin cartos non se pode dar un paso n-este mundo, nin hay xusticia, nin dereito, nin xiquera é un xente, que dende que lle chaman á un volo n-o bautismo, hastra niquitate n-o enterro, pasando pol-a confirmación en que nos dan unha luñada n-a cara, hastr' o matrimonio en que nos xungen á unha muller pra facer unha xunta de boy e vaca que ha turrar pol-o carro d' a familia, temos que soltar os cartiños d' unha maneira ou d' outra, pois si non é por fas é por nefas.

P.—¿Cómo poderá esquecerse d' o que ten que pagar?

R.—Poñéndose bébedo, volvéndose louco, meténdose cen brazos debaixo de terra ou morrendo.

P.—¿Cómo non se coidará d' o que ten que recibir?

R.—Facéndose de conta que ten os hosos de goma pra que non lle doan por moito que mallen n-eles, non pasándolle nin pol-as mentes que ha de recibir cousa que sea de porveito, nin que valla diñeiro, porque os labregos, de recibiren, fora d' o ben que lles veña recibindo á Dios, non reciben, mais que xiringazos.

(Se continuará).

Crónica local

«El Mandeo»

Con este título ha aparecido un nuevo semanario noticiero, independiente, defensor de los intereses locales, etc., etc.

Saludamos al colega fluvial y le deseamos grandes crecidas.

Otro golpe á Fray Pedro

El pasado domingo se celebró la segunda peregrinación de la temporada y la subasta de las ofrendas.

No hubo tanta afluencia de gente como el primer día.

Efluvios primaverales

La siguiente noticia la pescamos en El Mandeo.

«El martes por la tarde ante las puertas de la «Tertulia Circo» discutieron con agudeza dos personas muy conocidas.

Interviniéron para apaciguar los ánimos varios caballeros que en aquel lugar estaban.

Parece que de lo ocurrido se ha dado parte al Juzgado.»

En el Alfonsetti

El domingo último tuvo lugar el beneficio de los Sres. Castro y García Neira que compartieron con la Morelli los aplausos del público en *Fuego en guerrillas, La gallina ciega y Piccio, Adán y Compañía*.

Sobre todo en las dos últimas se distinguieron mucho é hicieron las delicias del público los aficionados que sostuvieron con la Morelli la pequeña campaña teatral que, por lo visto, ha terminado ya.

Con tan escaso aprendizaje habían logrado traspasar los límites de la afición y ya resultaban verdaderos actores cómicos.

Estamos seguros de que nuestros lectores no habrán notado ni en la falta de crónicas teatrales, ni en la consideración con que tratamos á todos los que en la campaña teatral han intervenido, la incorrección que con nosotros se ha venido cometiendo, no sabemos por parte de quién, aunque suponemos que no sería por la de los distinguidos aficionados Sres. Castro y García Neira.

Bueno es sin embargo que sepan que en las funciones en que han tomado parte no se ha tenido la deferencia de invitar á la prensa local como es costumbre de empresas que saben lo que traen entre manos.

Esperamos hasta ahora para decirlo porque ni de cerca ni de lejos queríamos que pudiera atribuirse á otras miras lo que es únicamente sentimiento de ver que también en esto caminamos hácia atrás.

De viaje

Ha salido para Asturias y Madrid, D. Jesús García con su distinguida familia.

Para Reus, los hijos de nuestro amigo el Procurador Sr. Seoane, don Manuel Fernández y señora,

Hemos visto una nota impresa del estado financiero de la Sociedad de Socorros Mútos de Artesanos de esta ciudad, cuya importancia no es menester encarecer.

Los socorros y gastos en 1901 ascendieron á 3.424'85 pesetas.

La actual Junta, de la que es Presidente D. Claudio Ares, y Secretario D. Luciano Granja, al posesionarse en 1.º de Enero de 1894, halló en Caja una existencia de 3.431'50 pesetas, y en 31 de Diciembre último resultó la de 7.651'20, ó sean 4.219'70 pesetas más.

Sólo plácemes merece esa Junta por su acertada gestión, y en particular su Presidente y Secretario.

¿Cuándo llegará el dichoso día que podamos decir lo mismo de nuestro

Ayuntamiento y también en particular de los que allí desempeñan iguales cargos?

Por tratarse de una persona tan conocida en esta localidad como lo es el inteligente oculista Dr. Garrido, copiamos del *Heraldo de Galicia* el siguiente suelto:

TESTIMONIO DE GRATITUD

Nuestro querido compañero de redacción D. Ramón Plasencia Ruibal, nos ruega hagamos constar su gratitud hacia el distinguido oculista y notable cirujano Dr. Don Bernardino Garrido Díaz, por el feliz resultado obtenido en las operaciones á la vista practicadas en su hija mayor, de 3 años de edad, la cual desde la edad de 15 meses venía padeciendo una pertinaz enfermedad á los ojos que le privó de la vista apesar de haber sido reconocida por varios médicos, galenos de significada reputación, que manifestaron la imposibilidad de devolver la vista á su pobre hija dadas las condiciones rebeldes que presentaba la enfermedad que padecía.

Llevada al gabinete médico-quirúrgico del Dr. Garrido, después de un minucioso reconocimiento y de practicar dos difíciles y dolorosas operaciones, la pobre niña recobró por completo la vista, y para satisfacción de tan notable y distinguido oculista hace público el testimonio de gratitud hacia tan inteligente y reputado facultativo.

Con gusto accedemos á los deseos de nuestro querido amigo y compañero Sr. Plasencia, y á la par que le felicitamos por el brillante resultado obtenido en el tratamiento del conocido Dr. Garrido, haciendo extensiva nuestra felicitación al referido doctor por su aciertos y vastos conocimientos.

SECCIÓN DE CULTOS

Horas en que se celebran misas en esta ciudad los domingos y demás días festivos en la temporada de invierno:

- En Santa María, la de alba, á las 6.
- En el Hospital, á las 7.
- En Santa María, la parroquial, á las 7 y 30 minutos.
- En Santiago, la parroquial, á las 8 y 30 minutos.
- En las Monjas, la conventual, á las 9.
- En Santa María á las 9 y 30 minutos.
- En Santo Domingo cuando haya sacerdote, á las 10 y 30 minutos.
- En Santiago á las 12.

Anuncios

ARRIENDO

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 22 de la calle de Valdoncel de esta ciudad, con todas las comodidades y condiciones precisas.

Contienen los pisos referidos hermosos muebles fijos, como son roperos, armario, chinero y otros de reconocida utilidad, con un espacioso salido y parra en su parte posterior.

Roles de Pesca

Para pedidos dirigirse á la Imprenta y Litografía de M. Roel. Coruña.

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latín para aprobar en los mismos.
Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚFRES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:

SÁNCHEZ LOSADA

Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos.

Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,

y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

Galicia y el Bierzo

LA PROVEEDORA AGRICOLA GALLEGA

LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arnes, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 7 50 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce á 75 idem.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

A los enfermos de los OJOS

El oculista **DOCTOR GARRIDO**, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes de siete á ocho de la mañana.

Los días de feria consulta de diez á doce.

PLAZA DE ARNES

Fonda LA CENTRAL.

TRASLACIÓN

El despacho del Notario D. Luis Sánchez Miramontes que estaba establecido en la casa número 16 de los Soportales de la Plaza del Campo, se trasladó al 18 de dichos Soportales.

Soportales de la Plaza del Campo, 18

Se alquila

un primer piso en la calle de la Ruatruviesa núm. 24. En la misma casa darán razón.

CAFÉ DE MADRID

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de aguardiente de caña de la Habana y se vende á dos reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos de esta clase de establecimientos.

Se alquilan

el 3.º y 4.º piso de la casa n.º 5 de la Plazuela del Hornos. El Procurador Seoane dará razón.

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

Relojería

ANTONIO SANJURJO

(Nieta de Habilidades de Sada)

En la casa número 22 de la calle de Valdonceel, se componen y arreglan toda clase de relojes, sean éstos de la clase é importancia que se quiera, garantizandose el éxito de los trabajos.

Valdonceel, 22

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y MÁS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900 . Pesetas 1,687.340,169'45
Seguros y rentas vitalicias en vigor — 5,913.496,829'12
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de pesetas 2,800.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporta más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: ALFREDO MAC-VEIGH

Sevilla, 12 y 14, MADRID

Delegados para Galicia: Sres. Vigo y Pardo, San Andrés, 14, La Coruña.
En Betanzos:

D. Marcial M. de la Iglesia

AVENIDA DE LINARES RIVAS

Los motores á gas, petróleo y eléctricos

DE CROSSLEY

son los que trabajan con más seguridad y economía

JULIUS G. NEVILLE & Co.

LIVERPOOL

Para pedidos dirigirse á **E. Roel. Coruña**